

CAMBIOS EN LA INTEGRACIÓN DEL CONGRESO LX LEGISLATURA

I. PANORAMA

Las elecciones del 2 de julio del 2006 dieron como resultado la conformación de una nueva etapa legislativa en México, no sólo por el inicio de una nueva Legislatura, la LX, sino por los cambios sustantivos que se observan en la correlación de fuerzas al interior de la Cámara de Diputados y del Senado.

Uno de estos cambios, el más visible tal vez, fue la pérdida de la primera posición que ocupó el PRI hasta la LIX Legislatura. En el caso de la Cámara Alta pasó al segundo lugar, por abajo del PAN, y en la Cámara Baja se fue hasta el tercer sitio detrás del PAN y del PRD que ocuparon la primera y la segunda posición, respectivamente.

Otro cambio importante lo representó el crecimiento en la representación del PRD. En el Senado pasó de 15 a 29 legisladores, lo que significó un incremento de 9 puntos porcentuales. Con ello, el PRD ubica su representación total en 22% de esta Cámara. En la Cámara de Diputados pasó de 97 a 124 legisladores, lo que significó un incremento en su representación de 6 puntos porcentuales respecto de la Legislatura anterior. Su representación en esta Cámara fue ligeramente menor al 25%. Hay que aclarar que, con motivo de los ajustes vividos al interior del Congreso en los primeros tres meses de ejercicio, los números del PRD han variado ligeramente.

Las elecciones de este año consolidaron la pluralidad partidista en la integración de las Cámaras legislativas. En el Senado participan siete partidos: PAN, PRI, PRD, PVEM, PT, Convergencia y PANAL, mientras que en la Cámara de Diputados está representadas ocho fuerzas políticas: los mencionados en el Senado más Alternativa Socialdemócrata (PASDC). En el caso del Senado se trata de la mayor pluralidad política en esta Cámara en los años recientes. En la Cámara de Diputados se trata de una representación pluripartidista similar a la que registró la LVIII Legislatura.

La diferencia numérica entre las más recientes Legislaturas es la siguiente:

PARTIDO	CÁMARA DE DIPUTADOS		
	FIN LIX LEGISLATURA	INICIO LX LEGISLATURA	VARIACIÓN
PAN	148	206	+ 58
PRI	200	106	- 94
PRD	97	124	+ 27
PVEM	17	16	-1
PT	6	16	+ 10
CONV.	5	16	+ 11
PANAL	-	9	-
PASDC	-	4	-
INDEP.	24	-	-
TOTAL	497	497	-

PARTIDO	SENADO		
	FIN LIX LEGISLATURA	INICIO LX LEGISLATURA	VARIACIÓN
PAN	47	52	+ 5
PRI	56	33	- 23
PRD	15	29	+ 14

PVEM	5	6	+ 1
PT	-	2	
CONV.	1	5	+ 4
PANAL	-	1	
INDEP.	3	-	
TOTAL	127	128	

Cabe precisar que los números con que inició la LX Legislatura han variado durante sus tres primeros meses y medio de gestión, debido a los siguientes factores:

- Se registraron las primeras solicitudes de licencia. Al 15 de diciembre habían solicitado permiso para separarse de su cargo cinco diputados y siete senadores.
- Se realizaron cambios de estafeta partidaria, sobre todo en el caso de legisladores del PRD y PT. Este último partido perdió en los primeros dos meses cinco curules.
- Los cambios de partido permitieron al PASDC en la Cámara de Diputados y al PT en el Senado lograr el número suficiente de representantes para constituirse en grupos parlamentarios.

Las características de los movimientos políticos realizados en las Cámaras del Congreso entre el 1 de septiembre y el 15 de diciembre pasados son las siguientes:

II. MOVIMIENTOS EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS

La Cámara de Diputados inició su gestión con 497 legisladores, debido a que tres de ellos no rindieron la protesta de ley inicial: los diputados Fernel Arturo Gálvez Rodríguez y Fernando Mayans Canabal, ambos del PRD. Este último no tomó protesta al cargo porque se postuló como candidato a la presidencia municipal de Centro (Villahermosa), Tabasco. En razón de que perdió la elección se incorporó a las labores legislativas el 24 de octubre. El primero tomó protesta el 05 de septiembre. Tampoco rindió protesta la diputada Gloria Lavara Mejía del PVEM, por motivos de embarazo. Se integró a su cargo a partir del 07 de septiembre.

En la Cámara de Diputados, el grupo parlamentario del PT fue el primero en modificar su integración: renunciaron los diputados Marcos Matías Alonso, quien se integró al PRD, y el diputado Delio Hernández Valadés, quien se sumó a Alternativa (PASC). Esta última decisión permitió la configuración del octavo grupo parlamentario en San Lázaro.

Asimismo, el diputado petista Félix Castellanos Hernández se declaró legislador independiente, mientras que sus ex compañeros de bancada Marcos Matías Alonso y Othón Cuevas Córdova se incorporaron al PRD. Por otra parte, se registró un intercambio entre el diputado César Flores Maldonado que pasó de Convergencia al PRD, en tanto que Humberto Cruz López que llegó a San Lázaro por el PRD se sumó a Convergencia. La mayoría de estos cambios se derivan de los acuerdos pre y postelectorales entre el PRD, PT y Convergencia.

En los primeros tres meses y medio de la LX Legislatura se registraron cinco solicitudes de licencia, 4 presentadas por legisladores del PAN y una por el PVEM.

- Por parte de Acción Nacional pidieron separarse del cargo: i) Jorge Rubén Nordhausen (7 de septiembre). Su suplente María de Jesús Guerra Sánchez tomó protesta el día 21 de ese mes; ii) Marco Antonio Peyrot Solís (10 de octubre) quien se reincorporó a partir del 21 de noviembre; iii) José de la Torre Sánchez (24 de octubre). Su suplente María de Jesús Martínez Díaz tomó protesta el día 31; y, iv) Marco Heriberto Orozco Ruiz Velasco (26 de octubre). Su suplente Claudia Caballero Chávez rindió protesta el día 31.
- Por parte del Partido Verde Ecologista de México, la diputada Ana Teresa Velázquez Beeck pidió licencia el 21 de septiembre y su suplente, Carlos Alberto Puente Salas, tomó protesta el

mismo día.

III. MOVIMIENTOS EN EL SENADO

En el período comprendido del 1 de septiembre al 15 de diciembre se han registrado siete solicitudes de licencias: 2 del PVEM, 4 del PAN y 1 del PRI.


- Destacan los siguientes movimientos políticos estratégicos: i) el traspaso de los senadores Rosario Ybarra de la Garza, Josefina Cota Cota y Francisco Javier Obregón Espinoza de la bancada del PRD al PT, para que este partido se pudiera constituir en un grupo parlamentario. En razón de lo anterior, el PRD disminuyó su representación de los 29 escaños iniciales a 26 y, ii) las solicitudes de licencia a partir del 28 de noviembre para integrarse al gabinete presidencial como titulares de la SEDESOL y de SAGARPA de los senadores panistas Beatriz Zavala Peniche y Alberto Cárdenas Jiménez respectivamente. Sus suplentes, Hugo Antonio Laviada Molina tomó protesta el 29 de noviembre y Eva Contreras Sandoval, lo hizo el día 28 del mismo.
- El 21 de septiembre se separó del cargo el senador Sergio Álvarez Mata (PAN), y el mismo día rindió protesta su suplente Martha Leticia Rivera Cisneros.
- El 22 de noviembre falleció el senador Alejandro Galván Garza (PAN). En su lugar tomó protesta su suplente, Lázara Nelly González Aguilar, el día 28 de ese mes.
- En el caso del Verde Ecologista, la senadora María Irma Ortega Fajardo solicitó licencia el 5 de septiembre y el día 7 rindió protesta su suplente el ex diputado Javier Orozco Gómez. También pidió licencia Gabriela Aguilar García a partir del 28 de noviembre. El mismo día tomó protesta su suplente, el ex diputado federal Jorge Legorreta Ordorica.
- El 26 de octubre, la senadora priísta Ivonne Araceli Ortega Pacheco pidió licencia al cargo para competir en las elecciones internas de su partido por la candidatura al gobierno de Yucatán. En la sesión del 30 de octubre tomó protesta su suplente, Renán Zoreda Novelo, quien a partir del 14 de diciembre fue nombrado Secretario de la Mesa Directiva del Senado.
- El 5 de diciembre el senador panista Jesús Heriberto Félix Guerra solicitó licencia al cargo para incorporarse como subsecretario para la Pequeña y Mediana Empresa de la Secretaría de Economía. En la sesión del 14 de diciembre tomó protesta su suplente la senadora Ma. Dolores Serrano Serrano.

IV. INTEGRACIÓN ACTUAL DEL CONGRESO

Derivado de los cambios descritos, la integración de la LX Legislatura se ha visto modificada. Los cambios numéricos al 15 de diciembre son los siguientes.

CÁMARA DE DIPUTADOS

PARTIDOS	INICIO	ACTUAL	REPRESENTACIÓN CAMARAL
	206	206	41.2%
	124	127	25.4%
	106	106	21.2%

	16	17	3.4%
	16	12	2.4%
	16	17	3.4%
	9	9	1.8%
	4	5	1%
Independiente	0	1	0.2%
TOTAL	497	500	100%

SENADO

PARTIDOS	INICIO	ACTUAL	REPRESENTACIÓN CAMARAL
	52	52	40.6%
	33	33	25.8%
	29	26	20.3%
	6	6	4.7%
	5	5	3.9%
	2	5	3.9%
	1	1	0.8
TOTAL	128	128	100%